

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA**



**Tesis**

**Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales en San Bartolome, distrito de  
Santa María, 2016**

Presentado por:

Bach. Layde Rosaura CALDERON QUISPE

Bach. Rubén RAMIREZ SALAZAR

Asesor:

Dr. Marcelo ZUÑIGA ROJAS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología

**HUACHO**

**2017**

SEGURIDAD CIUDADANA Y JUNTAS  
VECINALES EN SAN BARTOLOME DISTRITO  
DE  
SANTA MARIA 2016

## **DEDICATORIA**

Para nuestros padres por su gran esfuerzo al ayudarnos a culminar esta etapa universitaria, estaremos eternamente agradecidos.

## **AGRADECIMIENTO**

Al profesor Marcelo Zúñiga por su paciencia y enseñanza, por ser un gran docente en la escuela de Sociología y a la Señorita secretaria Marisela Barrera por la motivación de terminar esta tesis.

## Índice

### RESUMEN

### INTRODUCCION

#### Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

<b>1.1. Descripción de la realidad problemática .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2. Formulación del problema .....</b>	<b>16</b>
1.2.1. Problema General.	
1.2.1. Problemas Específicos.	
<b>1.3. Objetivos de la investigación .....</b>	<b>16</b>
1.3.1. Objetivo General.	
1.3.2. Objetivos específicos	

#### Capítulo II: MARCO TEORICO

<b>2.1. Antecedentes de la investigación .....</b>	<b>18</b>
<b>2.2. Bases teóricas .....</b>	<b>25</b>
<b>2.3. Definición de términos básicos .....</b>	<b>56</b>
<b>2.4. Formulación de las Hipótesis .....</b>	<b>57</b>
<b>2.4.1. Hipótesis General</b>	
<b>2.4.2. Hipótesis Específicas</b>	

### **Capítulo III: METODOLOGÍA**

<b>3.1. Diseño Metodológico</b>	<b>58</b>
3.1.1. Tipo de investigación	
3.1.2. Enfoque	
<b>3.2. Población y Muestra</b>	<b>58</b>
<b>3.3. Operacionalización de variables e Indicadores</b>	<b>61</b>
<b>3.4. Técnicas de recolección de datos.</b>	<b>64</b>
3.4.1. Técnicas	
3.4.2. Instrumentos.	
<b>3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.....</b>	<b>64</b>

### **Capítulo IV: RESULTADOS**

Presentación de cuadros, Gráficos, Encuestas	<b>65</b>
--	-----------

### **Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** .....82

5.1. Conclusiones

5.2. Recomendaciones

### **Capítulo VI: FUENTES DE INFORMACION** ..... 85

6.1. Fuentes Bibliográficas

6.2. Fuentes Documentales

6.3. Fuentes Electrónicas

## RESUMEN

En la actualidad no existe sociedad que no haya previsto medidas políticas para contrarrestar la violencia. Entre las distintas preocupaciones es que la sociedad violenta no puede ofrecer a sus pueblos pleno empleo, porque ningún inversionista se ve tentado colocar capitales sin seguridad. Otro aspecto preocupante es la corrupción política que pone en riesgo la gobernabilidad

En el Perú estos delitos han crecido exageradamente, habiendo reforzado la capacidad de prevención y control de las autoridades. Por diferentes partidos así como la actual gobierno han delineado políticas para garantizar la seguridad ciudadana, empeño, los esfuerzos que despliegan son insuficientes.

Se hace necesario que todos los sectores de la sociedad participen en esta gran tarea de prevención y control de delito, para asegurar el desarrollo del país y propiedad de sus habitantes

**Palabras clave:** Sociedad violenta, Seguridad ciudadana, Juntas vecinales, Organización comunitaria.

## **INTRODUCCION**

Es necesario saber que toda sociedad necesita orden para su normal desarrollo y el orden que necesita debe estar relacionado a la imposición de normas y leyes para adecuar positivamente la conducta de sus integrantes. Ya que cualquier actividad en la que participan las personas, deben regularse las conductas para evitar daños, a veces irreparables, a los miembros de la sociedad. Por ello es importante que las conductas humanas tengan un modelo de comportamiento que permita no sólo el respeto al derecho ajeno, sino a la cooperación mutua y la solidaridad social para el desarrollo de su comunidad. Ante la creciente delincuencia y falta de respeto por la vida humana y la propiedad privada el estado debe de ejercer su poder para asegurar el bienestar común y por ello es tema de la presente tesis.

Percy Quiroz Nolasco, (2013)

## **Capítulo I**



## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Las últimas décadas del siglo XX, fueron años de profundos cambios paradigmáticos en la sociedad. Estos cambios tuvieron como basamento a la tecnología de la información globalizando sus efectos a nivel del mundo. Con esta globalización se presenta a las sociedades la posibilidad de su desarrollo pleno, si se aprovechan las bondades de la tecnología. De no ser así, los pueblos y las gentes son excluidos a vivir en la postración y miseria.

Efectivamente son grandes grupos de hombres y sociedades que han experimentado los procesos de exclusión, marginación y pobreza. Es en este contexto de cambio social en que la sociedad internacional ve con sorpresa el incremento de la violencia.

En la actualidad no existe sociedad que no haya previsto medidas políticas para contrarrestar la violencia. Entre las distintas preocupaciones es que la sociedad violenta no puede ofrecer a sus pueblos pleno empleo, porque ningún inversionista se ve tentado colocar capitales sin seguridad. Otro aspecto preocupante es la corrupción política que pone en riesgo la gobernabilidad.

Sin embargo, las preocupaciones mayor es la inseguridad ciudadana, debido al incremento sorprendente del delito, a través de las bandas organizadas y su espiral de conductas deductiva pocas veces vista en la antigüedad, como el crimen organizado, el sicariato, extorsión, cobro de cupos, asaltos con arma blancas y de fuego, pandillas juveniles, escolares y el bullying, etc.

En el Perú estos delitos han crecido exageradamente, habiendo reforzado la capacidad de prevención y control de las autoridades. Por diferentes partidos así

como la actual gobierno han delineado políticas para garantizar la seguridad ciudadana, empeño, los esfuerzos que despliegan son insuficientes.

“Es en este contexto que se da la ley N’ 2793 que establece que las poblaciones de organicen y que participen con el objetivo de coordinar eficazmente la acción del estado en el aspectos de seguridad ciudadana y promover la participación ciudadana para garantizar situación de percepción”. SINASEC (2003).

A partir de esta norma, la municipalidad y la policía nacional vienen coordinando con las organizaciones vecinales, denominado junta vecinal.

En la provincia de Huaura son innumerables las juntas vecinales; lo que pretendemos con esta investigación es verificar la eficiencia de las juntas vecinales con el propósito de las normas establecidas y las expectativas de la población San Bartolomé del distrito de Santa María, durante el presente año.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

1. ¿De qué manera se relaciona la seguridad ciudadana con las juntas vecinales, en San Bartolomé, distrito de Santa María, 2019?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

1. ¿Cómo la prevención del delito se relaciona con las juntas vecinales en San Bartolomé?

2. ¿Cómo se relaciona la investigación del delito con las juntas vecinales en San Bartolomé?

3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo social con las juntas vecinales en San Bartolomé?

### **1.3. Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo General**

1. Describe la relación de la seguridad ciudadana con las juntas vecinales en San Bartolomé, distrito de Santa María, 2016.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

1. Analizar la prevención del delito en relación con las juntas vecinales en San Bartolomé.

2. Describir la relación de la investigación del delito con las juntas vecinales en San Bartolomé.

3. Analizar el desarrollo social que relaciona a las juntas vecinales en San Bartolomé.

### **Justificación**

En una sociedad de fuertes conflictos sociales y de evidente falta de seguridad ciudadana, investigar temas como el que pretendemos demostrar o adquirir en una necesidad recurrente.

Así mismo la policía nacional podrá tener una convicción certera si las juntas vecinales son una fuerza aliada y eficaz. Y por último la población podrá conocer si las juntas vecinales los representan genuinamente.

En cuanto a la justificación teórica, partimos del hecho de que la seguridad ciudadana es fundamental para la práctica de los derechos humanos, la democracia, la paz y la sana convicción social.

### **Delimitación del estudio**

La presente investigación de seguridad ciudadana y juntas vecinales; se realizara en San Bartolomé en el distrito de Santa María, teniendo como fuente

de investigación a los pobladores que temen por su integridad y física y por las violencias que se presentan en dicho lugar.

### **Delimitación Especial**

Municipalidad Distrital de Santa María, centro poblado San Bartolomé

### **Delimitación Teórica**

La investigación delinea 2 ejes básicos: La seguridad ciudadana, Juntas vecinales

### **Viabilidad**

La realización de la presente investigación si es posible, debido a la cercanía del espacio y así mismo a sus costos y temporalidad.

## **Capitulo II**

### **2. MARCO TEORICO**

## **2.1. Antecedente de la investigación**

**Mejía Montenegro, Segundo Leoncio (2015, p. 4)** Su investigación es relevante pues Constituye un aporte académico para el tratamiento de la Seguridad Ciudadana que, según el Acuerdo Nacional, una Política de Estado y cuyo fortalecimiento es promovido en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y distrital. Además de ello, puede servir de materia prima para impulsar una reestructuración crítica de los sistemas de generación de información sobre crimen y seguridad al interior de la Municipalidad de Lima y de la forma en cómo estos alimentan los procesos de diseño de estrategias locales contra la criminalidad. Por último, constituye un precedente para realizar estudios similares en otras instancias homónimas a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima, no solo a nivel de gobiernos locales, sino también regionales, tomando en cuenta las disposiciones del vigente Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

**García Ortiz, Grisela Alejandra (2000, p.5) considera que;**

Es un proyecto gubernamental, generado desde el Municipio de Hurlingham como una iniciativa de articulación de actores Para mejorar la seguridad ciudadana local, que surge a partir de la experiencia de liderazgo y capacidad de emprender del Intendente Municipal, que logró plasmar en la población, durante su primer período de gobierno, la idea de cambio e innovación en la gestión pública local.

La orientación estratégica que subyace a esta experiencia es el restablecimiento de los lazos de confianza entre la comunidad y la policía, la actuación conjunta

y comunicación para la prevención de conductas delictivas, tomando como eje central una estrategia de fomento: la articulación del tejido social local y la administración local y provincial.

**Niemeyer Grawe, James Joseph (2006, p.6)**

El propósito de la investigación es contribuir a la comprensión de la participación ciudadana en los procesos de descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos democráticos con el respectivo desarrollo humano y social. Se incluye una síntesis de las ideas fundamentales de diversos escritores acerca de participación ciudadana, democracia y desarrollo.

Como conclusión se encontró que los pobladores están motivados a servir a los demás e indican que mucho depende de ellos. Sin embargo, su nivel de información y conocimiento es bajo. Expresan la necesidad de mayor difusión y capacitación sobre los procesos, empleando un lenguaje claro y sencillo que llegue a la población en general. La ciudadanía, sus organizaciones, ONG, el municipio distrital, y el gobierno central deben invertir en la capacitación masiva para que el pueblo sea “dueño” de estos procesos participativos.

**Gil Pingo, Andy Giovanni (2009, p. 10)**

Consiste en diseñar un sistema que integre a los domicilios pertenecientes a un mismo vecindario y al vigilante del mismo. Se espera que dicho sistema llegue a ser uno de los mecanismos más utilizados por los distritos y ciudades para la reducción de la delincuencia.

La Policía es el organismo encargado de velar por el bienestar y orden en la sociedad. Este ente cuenta con una base de operaciones (comisaría) en cada distrito y ciudad, además dispone de vehículos motorizados como patrullas y motocicletas que vigilan las zonas asignadas por cada comisaría.

**Acevedo Valenzuela, Sebastián Adolfo (2009, p. 22)**

Elabora un diagnóstico y propone un mejoramiento de gestión en los planes regionales (región metropolitana) y comunales de seguridad pública.

Analiza la evolución del rol de la participación ciudadana en las políticas de prevención y posibles emergencias de nuevas formas de participación.

Su diseño metodológico y objetivo principal es elaborar una propuesta de mejoramiento de los planes regionales y comunales de seguridad. Su técnica de entrevista es de semi-estructurada para indagar en la visión de diversos actores relevantes, tomo como muestra a 15 personas.

## **2.2. BASES TEORICAS**

### **- Seguridad Ciudadana**

“La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público,

destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes”. Santurio Ramírez (2014)

**- Marco Jurídico**

**Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley Nº 27933**

**Artículo 1º.- Objeto de la Ley**

“La presente Ley tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Comprende a las personas naturales y jurídicas, sin excepción, que conforman la Nación Peruana”. (SINASEC, 2015).

**Artículo 2º.- Seguridad Ciudadana**

“Se entiende por Seguridad Ciudadana, para efectos de esta Ley, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”. (SINASEC, 2015)

**Artículo 3º.- Creación y Finalidad del Sistema**



Crease el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), que tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social.

#### **Artículo 4º.- Componentes del Sistema**

Son instancias integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana las siguientes:

- a. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, cuenta con una Secretaria Técnica.
- b. Comités Regionales de Seguridad Ciudadana.
- c. Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana.
- d. Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.

#### **- Ley Orgánica De Gobiernos Regionales Nº 27867**

#### **Artículo 10º.- Competencias exclusivas y compartidas establecidas en la Constitución Política del Perú y la Ley de Bases de la Descentralización.**

Los gobiernos regionales ejercen las competencias exclusivas y compartidas que les asignan la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización y la presente Ley, así como las competencias delegadas que acuerden entre ambos niveles de gobierno.

#### **LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº 27972**

#### **Artículo 26.- Administración Municipal**

“La Administración Municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía,

transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444”. (SINASEC, 2015).

### **Decreto Legislativo 1148 Ley de la Policía Nacional Del Perú**

**Artículo 2°.-** “La Policía Nacional del Perú es una institución del Estado dependiente del Ministerio del Interior con autonomía administrativa y operativa, con competencia y ejercicio funcional en todo el territorio peruano, en los asuntos previstos en el artículo 166° de la Constitución Política del Perú”. MININTER (2012).

**Artículo 3°.-** “La Policía Nacional del Perú tiene por finalidad garantizar, mantener y restablecer el orden interno; prevenir, investigar y combatir los delitos y faltas; prestar protección y ayuda las personas, y a la comunidad; garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado; vigilar y controlar las fronteras; velar por el cumplimiento de las normas administrativas de su competencia y el Código Administrativo de Contravenciones de Policía”. (MININTER, 2012).

#### **- Desviación y Delito**

“Desviación y delito no son sinónimos, aunque en muchos casos se solapen. El concepto de desviación es mucho más amplio, que solo alude a una conducta no conformista que vulnera la ley. Hay muchas formas de comportamiento desviado que la ley no sanciona.

En el estudio de la delincuencia y de la desviación participan dos disciplinas diferentes pero relacionadas. La criminología se ocupa de los comportamientos que sanciona la ley penal. Con frecuencia, a los criminólogos les interesan las técnicas para calibrar la delincuencia, las tendencias de los índices de

criminalidad y las políticas destinadas a reducirla dentro de las comunidades”. México (2013).

- **¿Qué es la desviación?**

“La desviación puede definirse como la falta de conformidad con una serie de normas dadas, que sí son aceptadas por un número significativo de personas de una comunidad o sociedad. Ninguna sociedad puede dividirse sin más entre los que se desvían de las normas y los que las aceptan. Todos transgredimos en alguna circunstancia reglas de comportamiento generalmente aceptadas”. (México, 2013).

- **La tensión estructural: la anomia como causa del delito**

“El primero que utilizó este concepto fue Durkheim, uno de los fundadores de la sociología, quien indicó que, en las sociedades modernas, las normas y los valores tradicionales se ven socavados sin ser reemplazados por otros. Existe anomia cuando no hay unas normas claras que guíen el comportamiento en una determinada área de la vida social”. Robert K. Merton (1957).

- **Violación**

“El número de violaciones es muy difícil de calcular con precisión. Sólo una pequeña proporción de estos delitos llega a oídos de la policía y figura en las estadísticas. La cifra real podría ser hasta cinco veces mayor de lo que muestran las cifras oficiales, aunque las estimaciones varían considerablemente. Un estudio de 1.236 mujeres en Londres reveló que una de cada seis había sido violada y que, de las restantes, una de cada cinco había conseguido librarse de un intento de violación. La mitad de las agresiones había tenido lugar en la casa de la mujer o en la del agresor”. Hall (1985).

### - **Seguridad Pública y Percepción Ciudadana**

“La inseguridad se ha convertido en un problema político, que aparece recurrentemente en los discursos gubernamentales y programas electorales. La búsqueda de la seguridad ciudadana ha conducido a un gran despliegue de cuerpos policiales, industria de uniformes y armamentos, artefactos, instalaciones y sistemas de seguridad privada. Adicionalmente, los medios de comunicación cumplen un papel importante en la conformación de las comunidades discursivas que incrementan la percepción de inseguridad en la ciudadanía y desvían la atención sobre otros problemas, de tal suerte que ha venido desplazando el debate crítico sobre la sociedad, sus parámetros morales y las deficiencias de las Políticas Sociales, en favor de los medios técnicos a utilizar para evitarlo aquí y ahora” Aniyar (1998).

### - **El delito en América Latina y el Perú**

“En América Latina, el incremento del delito tiene características alarmantes. En 1990 se convirtió en la segunda región más violenta del mundo, con una tasa de homicidios de 22,9 por 100 mil habitantes, es decir más del doble del promedio mundial de 10,7” Búvinic y Morrison (1999). “Estudios posterior desestiman que en 1994 subió a 28,4 por cada 100 mil habitantes<sup>4</sup>. Si bien Argentina tiene una tasa de homicidios menor” Ayres (1998), presenta una peligrosa tendencia de crecimiento de las tasas de homicidios y de delitos denunciados.

A nivel de Lima Metropolitana, el 88,4% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad; en tanto que, según provincias de Lima

Metropolitana, la provincia de Lima presenta el mayor porcentaje con 88,5%, mientras que la Provincia

Constitucional del Callao tiene el 87,6%. Respecto al año 2012, en la Provincia Constitucional del Callao, este porcentaje aumentó en 4,4 puntos porcentuales.

#### **- Juntas Vecinales**

Tienen como misión primordial representar a los vecinos ante la Municipalidad, para trabajar, en forma gratuita, de manera conjunta y organizada; coadyuvando a la eficiencia en la gestión municipal, en la cimentación del desarrollo local, dentro del marco del Principio de Planeación Local contenido en el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, articulando así a la Municipalidad con sus vecinos. En este sentido, la presente norma tiene por objeto establecer los mecanismos para elegir a las Juntas Vecinales.

#### **- Marco Jurídico**

Las organizaciones que representan al vecindario en su conjunto son las que con las Asociaciones de tipo gremial deberían integrar los Consejos Distritales de Desarrollo, y las mismas con la denominación de “Juntas Comunes de Vecinos” están reconocidas por la Ley Orgánica Municipal que en su artículo 80 enumera sus funciones:

#### **Art. 80.-Son funciones de las Juntas Comunes de Vecinos:**

a) La Intendencia Municipal en la realización de obras de interés comunitario y en la prestación de servicios básicos;

- b) percibir tributos municipales y otros recursos en virtud de autorización escrita de la Intendencia Municipal, en la que se establecerá, en especial, la forma de percepción y los plazos de rendición de cuentas;
- c) informarse de las necesidades del vecindario y transmitir las a la Intendencia, como también las propuestas de soluciones;
- d) desarrollar actividades de carácter social, cultural y deportivo;
- e) colaborar con la Intendencia Municipal para el cumplimiento de las ordenanzas, resoluciones y otras disposiciones municipales difundiendo su contenido entre los vecinos; y,
- f) cooperar con la Intendencia en el cuidado de plazas, parques, playas municipales y otros lugares de esparcimiento público, así como en los programas de arborización.

**- Funciones de las Juntas Vecinales**

El principal mecanismo a través del cual se materializa esta participación ciudadana son las Juntas Vecinales. Éstas, como su nombre lo dice, son agrupaciones vecinales que se conforman por razones de autoprotección y están integradas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito. Entre los principales objetivos que desarrollan las Juntas Vecinales cabe mencionar los siguientes:

- 1) Lograr la participación activa de la población en estrecha colaboración con la policía, en actividades preventivas, tales como el patrullaje de calles y avenidas.
- 2) Establecer una comunicación y coordinación en forma permanente entre los vecinos y su comisaría, a fin de mantener un estado de alerta efectiva

frente a cualquier amenaza que genere la delincuencia. Los vecinos están en muchas ocasiones en mejor posición que la policía para identificar los focos delictivos y pueden aportar valiosa información a los agentes policiales.

- 3) Fomentar la participación social mediante el desarrollo de programas culturales, deportivos, cívico-patrióticos, ecológicos, educativos y de salud, entre otros.

Cabe precisar que las Juntas Vecinales forman parte el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. (Mejía Huisa, 2011).

- **Vigilancia**

“Organizar juntas vecinales para colaborar con la policía nacional en las labores de prevención del delito, brindándole información oportuna y manteniendo a la población en estado de alerta frente a cualquier amenaza para su seguridad.

Por otra parte, si bien las juntas vecinales son iniciativas ciudadanas, tanto las municipalidades como la policía nacional deben fomentar su conformación pues son los mecanismos a través de los cuales pueden comunicarse con la población y conocer sus intereses y demandas. Específicamente, corresponde a la policía nacional, en tanto que cuenta con la experiencia y la especialización necesarias, capacitar a los integrantes de las juntas vecinales es aspectos preventivos de seguridad”. (Mejía Huisa, 2011).

- **Participación vecinal**

La participación que se da al interior de cada junta de vecinos puede ser “observada”, básicamente, a través de tres instancias representativas de ella: las asambleas, otras actividades organizadas por la junta vecinal. En ellas se manifiesta la participación social, pues los vecinos se hacen parte de un proceso que les concierne, como lo es tanto la celebración de una fecha importante, la votación de un asunto sobre infraestructura del barrio, o como participantes de una charla sobre primeros auxilios. Sin embargo, las formas de hacerse parte de ese proceso social varían según la actividad, así como el nivel de participación, como veremos a continuación.

#### - **Las asambleas**

Son la actividad por excelencia de las juntas de vecinos: la instancia de deliberación conjunta, y resolutive, de éstas. Es decir, donde podrían generarse más probablemente las condiciones para que exista una participación activa de parte de los vecinos.

Lamentablemente, durante los meses que duró el trabajo en terreno no se pudo asistir a ninguna en las cuatro juntas de vecinos, ya que, en ese tiempo, no se llevaron a cabo. Esto demuestra la escasa realización de éstas, en general, lo que refuerza la fuerte dependencia que tienen estas organizaciones de la capacidad de gestión de su directiva. Sin embargo, creemos que no debe pensarse que esto es así debido a una suerte de acaparamiento consciente de ella de las facultades que tiene la organización, como conjunto, si no que a la baja asistencia que tienen estas reuniones, de manera transversal.

Distintas explicaciones a este hecho postulan los mismos dirigentes y vecinos. Por ejemplo, el presidente de Valle Verde II, sostiene que la persona se encierra



en su casa ante un aumento de la delincuencia, y no ve a la participación en la junta de vecinos como algo que pueda ayudarle a mejorar la vida en el barrio, postergándose la comunidad. Esta explicación nos parece muy interesante, sobre todo considerando que, generalmente, las explicaciones a la baja participación en asambleas se hagan en términos prácticos, como sucede con las vecinas entrevistadas de esa villa, que aducían que son demasiado largas, por lo que aburren a la gente. Otros dos temas recurrentes a la hora de explicar la baja participación son la falta de tiempo, así como que a la gente joven, o adulto joven, no le interesa asistir a las reuniones, ya sea porque tiene otra mirada, de la vida, de las cosas, porque piensan en los puros derechos, y no en los deberes que ellos tienen; participar, pagar cuota, ir a las reuniones, opinar, etc. Ambas explicaciones, en todo caso, están relacionadas, toda vez que la gente más joven suele dedicarle la mayoría de su tiempo al trabajo o buscarlo, en un contexto en que es cada vez más difícil encontrar uno estable dejando de lado la participación en organizaciones comunitarias, la que aumenta junto a la edad del o la socio/a de ella.

## **2.2. DEFINICION DE TÉRMINOS**

- **Seguridad ciudadana:** Es la condición, la situación social que permite y asegura el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y la percepción por parte de estas de tal situación. Gran parte de los datos disponibles permite sostener, con alto grado de certeza, que la sensación de inseguridad es mayor de lo que pueda acreditarse objetivamente, en gran medida, producto del papel que desempeñan los medios de comunicación social.

**- Participación Ciudadana:** La Participación Ciudadana es cuando nosotros los ciudadanos intervenimos en la vida pública y privada del país en el ámbito público deriva de una contradicción entre poderes. Se plantea en la medida en que existe un Poder (Estado, Administración Pública) y un no poder (ciudadanos) que quiere participar, es decir tomar parte o ejercer algún aspecto de ese poder y, en definitiva, tener más poder (ya sea mediante la información, el control, la participación en la gestión).

## **2.4. Formulación de Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis General:**

Existe relación significativa entre la Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales San Bartolomé Distrito de Santa María 2015.

### **2.4.2. Hipótesis Específica**

La seguridad ciudadana se relaciona significativamente con el compromiso con las juntas vecinales en la Urbanización San Bartolomé Distrito de Santa María 2015.

La comunicación en seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la identidad en la participación comunitaria en la Urbanización San Bartolomé Distrito de Santa María 2015.

El liderazgo en seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la interacción social de las juntas vecinales en San Bartolomé Distrito de Santa María 2015.

## Capítulo III

### 3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

#### 3.1. DISEÑO METODOLOGICO

##### 3.1.1. Tipo de Investigación

La presente investigación está referida a analizar la Seguridad Ciudadana y su relación con las Juntas Vecinales, el estudio se hizo con el propósito de observar y analizar los hechos sin cambiarlos, siendo descriptiva. Esta investigación es de tipo descriptiva, la cual su propósito es descubrir los hechos tal y como se dan en la realidad para luego analizarlos.

Según lo planteado, manifiestan que este tipo de investigación consiste en buscar y especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

##### 3.1.2. Enfoque

Debido a las características de la muestra y el problema, la presente investigación es de tipo descriptivo basado en un enfoque cualitativo, de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteados.

#### 3.2. Población y Muestra

**Población: Urbanización San Bartolomé, Distrito de Santa María.**

La población está constituida por los pobladores de La Urbanización San Bartolomé Distrito de Santa María.

Tipo de muestra muestreo probabilístico estratificado que se realizado a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (1,96)

N = Tamaño de la población (2000) 6.417

E = Precisión o error (0.05)

p = Tasa de prevalencia de objeto de estudio (0,50)

q = (1 – p) = 0,50

Resolviendo tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (2000) (0.50) (0.50)}{(0.05)^2 (1999) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

1,920.8

$$n = \frac{\dots}{4.9975 + 0.9604}$$

$$4.9975 + 0.9604$$

$$1,920.8$$

$$n = \frac{\dots}{5.9579}$$

$$n = 322$$

$$5.9579$$

$$n = 322$$

## **Criterios a nivel de muestra**

### **❖ Inclusión:**

- Personas de 18 años a 50 años
- Hombres
- Mujeres
- Personas que habitan y viven en la Urbanización San Bartolomé.

### **❖ Exclusión:**

- Personas de 0 años a 17 años
- Personas de 51 años a mas
- Personas que no viven en el centro poblado
- Personas que van de vez en cuando al centro poblado

### 3.3. Operacionalización de Variables

#### Variable 1

- **Seguridad Ciudadana:** “Se restringe las posibilidades del ejercicio de la condición ciudadana y repercute negativamente en el desarrollo humano, que, como se sabe, aspira a incrementar de las opciones de las personas a escoger el tipo de vida que tienen razones para valorar”. (Pérez Cayo, 2012).

#### Variable 2

- **Juntas Vecinales:** “La Participación Ciudadana es cuando nosotros los ciudadanos intervenimos en la vida pública y privada del país en el ámbito público deriva de una contradicción entre poderes. Se plantea en la medida en que existe un Poder”. (Mejía Huisa, 2011).

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.4.1. Técnicas a Emplear

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se emplearan en esta investigación son las siguientes:

**Técnica de Observación:** “Requiere que el investigador tenga acceso directo al evento en estudio”. Hurtado (2007). Esta se registrara en una ficha de observación a ser aplicada a las juntas vecinales de San Bartolomé.

**Técnica de Encuesta:** Verificaremos objetivamente la relación entre la Seguridad Ciudadana y las Juntas Vecinales. Define a la encuesta como “una técnica que consiste en percibir y regular sistemáticamente, directamente o por medio de aparatos, fenómenos y conductas de individuos, para obtener conocimientos científicos” Mirabal (1992, p.123).

**Técnica de Fichaje:** Se utilizara esta técnica para la sustentación científica y tecnológica del problema de investigación.

### **3.4.2. Descripción de los Instrumentos**

Con la finalidad de obtener la información necesaria para el desarrollo de esta investigación, se aplicara una ficha de observación con preguntas para aplicar a los miembros de las juntas vecinales.

**Ficha de Observación:** Se empleara para recoger información sobre la relación que (pudiera existir) entre la seguridad ciudadana y las juntas vecinales.

**Fichas Bibliográficas:** Se elaboraran fichas durante el estudio, análisis bibliográfico y documental.

**Validez:** La validez del instrumento será determinada por el grado en que mide aquello para lo cual fue diseñado, en este caso acerca de la seguridad ciudadana y las juntas vecinales en la en San Bartolomé. En relación a la validación del instrumento, la misma puede ser realizada por procedimientos. Ellos son:

- a) **Validez de Contenido:** La revisión de la teoría referida al tema. De allí se tomaron puntos significativos para la elaboración de los ítems del instrumento en cuestión.

**b) Juicio de Expertos:** Para darle mayor validez al cuestionario y a la ficha de observación, se consultó a tres docentes de sociología para que revisaran el instrumento y realizaran oportunas correcciones y observaciones sobre el contenido, la sintaxis, la formulación de los ítems, la extensión y adecuación de los mismos.

**c) Prueba Piloto:** La aplicación de esta prueba ayudo al diseño y estructuración del cuestionario y la ficha de observación a utilizar en nuestra muestra.

### **3.5. Técnicas para el procesamiento de la información**

#### **Procesamiento Manual**

Este estudio para la determinación de la influencia de seguridad ciudadana y juntas vecinales, se utilizara una ficha de observación y un cuestionario y un cuestionario (tal como se muestra en el anexo.)

#### **Procesamiento Electrónico**

Después de aplicar el cuestionario y la ficha de observación, para determinar la relación, se tabulara con el software SPSS 23, se procederá a la determinación de los ítems, y a la tabulación de los resultados utilizando gráficos de barra. Por ultimo realizamos la descripción e interpretación de los datos obtenidos.

#### **3.3.3. Técnicas Estadísticas**

Estará orientado a las medidas de tendencia central por ser descriptiva.

## **Capítulo IV**

### **RESULTADOS:**



**Presentación de cuadros, gráficos, e interpretaciones.**

**RECURSOS, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA**

<b>DETALLE</b>	<b>MONTOS (S/.)</b>
<b>RECURSOS HUMANOS – REMUNERACIONES</b>	<b>5,400</b>
Encuestadores	400
Entrevistas y Observaciones	200
Gastos Personales	700
<b>Bienes:</b>	<b>800</b>
Útiles de escritorio	800
<b>Servicios:</b>	<b>2,100</b>
Pasajes	1,000
Viáticos	600
Alojamiento	500
<b>Procesamiento de datos:</b>	<b>1,900</b>
Sistematización de datos	800
Impresión de la información	500
Digitación impresión de la información	500
Anillados	100
<b>Imprevistos</b>	<b>1,400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11,600</b>

**CRONOGRAMA**

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TIEMPO (MESES) 2016</b>
-----------	--------------------	----------------------------

		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaboración, presentación y aprobación del proyecto de Investigación	■											
2	Recopilación de información bibliográfica y observación de campo, fichaje	■	■	■									
3	Elaboración del instrumento-cuestionario matriz de consistencia				■	■							
4	Aplicación de los instrumentos debidamente validados						■	■	■				
5	Inicio del Procesamiento de la Información									■			
6	Interpretación y análisis de los datos									■	■		
7	Elaboración del borrador de la investigación											■	
8	Presentación del Informe final de Investigación												■

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES Y INDICADORES

### SEGURIDAD CIUDADANA

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	CATEGORIA	INDICADORES	ITEMS
	<p>"La seguridad ciudadana es un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo que atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona derechos fundamentales tales como la calidad de vida, el bienestar, la salud, la realización de la persona y el ejercicio de sus derechos y libertades democráticas".</p> <p>CONASEC (2011)</p>	<p>Un Fenómeno que atenta contra las condiciones básicas de una convivencia pacífica, lo cual es un peligro para los derechos.</p> <p>Es un tema súper amplio, la cual nos falta mucho para poder mejorarla, sigamos en el proceso de mejorar este tema.</p>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	Clase Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuada</li> <li>- Inadecuada</li> </ul>	<p>¿Siente Ud. que la manera de seguridad ciudadana que implementan las autoridades contribuye a su convicción social? a) Bastante b) Mucho c) Poco d) Nada</p> <p>¿Desde su condición social esta Ud. contribuyendo al proceso de seguridad ciudadana en su centro poblado? a) Bastante b) Mucho c) Poco d) Nada</p>
				Interacción social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> </ul>	<p>¿Ud. trabaja intensamente para terminar con la inseguridad ciudadana? a) Si b) No</p>
				Rol social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción</li> <li>- insatisfacción</li> </ul>	<p>¿Ud. cree que la interacción social que realizan las personas influye para prevenir el incremento de la inseguridad ciudadana en su población? a) Muy de acuerdo b) De acuerdo c) Indiferente d) En desacuerdo e) Muy en desacuerdo</p> <p>¿Ud. respeta a los demás por el rol social que tiene? a) Si b) No</p> <p>¿Frente a situaciones de delito como actúa la población? a) muy bien b) bien c) mal d) muy mal</p>
				Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activa</li> <li>- Pasiva</li> </ul>	<p>¿Las instituciones de seguridad ciudadana actúan bien ante el riesgo que la población? a) Si b) No</p> <p>¿Ud. cree que la seguridad ciudadana que recibe es oportuna, aceptada y de calidad? a) Si b) No</p>
				Interrelación social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuado</li> <li>- inadecuado.</li> </ul>	<p>¿De qué manera la interrelación social que Ud. realiza en su población contribuye con la seguridad ciudadana?</p>

<p>La seguridad ciudadana puede ser superada si el Estado crea mejores estrategias así como un sistema educativo que disminuya las cifras de deserción escolar que inciden en la criminalidad, y que, además, ofrezca oportunidades laborales a todos los sectores de la sociedad.</p>	<p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes.</li> <li>- Medios de comunicación (oral, escrito, visual, audiovisual).</li> </ul>	<p>¿Ud. qué tipo de información recibe de las instituciones de la seguridad ciudadana? a) Escrito b) Verbal c) Visual d) Audiovisual</p>	
		<p>Condiciones sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuado</li> <li>- Inadecuado.</li> </ul>	<p>¿Según su parecer Ud. cree que existen preferencias según las condiciones sociales de las personas? a) Bastante b) Mucho c) Poco d) Nada</p>
		<p>Prestigio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bueno</li> <li>- Malo</li> </ul>	<p>¿Ud. cree que la inseguridad ciudadana en su población de alguna manera ha influido en su prestigio como persona? a) Si b) No</p>
	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p>Medios escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periódicos</li> <li>- Revistas</li> </ul>	<p>¿Ud. siente que la prensa influye en la seguridad ciudadana? a) Si b) No</p>
		<p>Medios visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Televisión</li> </ul>	<p>¿Cuáles son los factores socio-económicos que inciden sobre la seguridad ciudadana? a) el desempleo b) bajo ingreso económico c) otros</p>
		<p>Medios digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuada</li> <li>- Inadecuada</li> </ul>	<p>¿qué medios digitales utiliza para informarse sobre la seguridad ciudadana? a) Celular b) computadora c) internet</p>
		<p>Bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfecha</li> <li>- Insatisfecha</li> </ul>	<p>¿Cuál(es) de las siguientes medidas ha tomado para combatir la delincuencia <b>personalmente</b>? a) No salir de noche b) No portar dinero ni artículos de algún valor c) No utilizar transporte público d) Caminar solo por lugares transitados e) Realizar un curso de defensa personal f) Portar un arma (blanca o de fuego)</p>
	<p><b>LIDERAZGO</b></p>	<p>Costumbres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permanentes</li> <li>- No permanentes</li> </ul>	<p>¿Ud. siente que es preferible aplicar algunos mecanismos para la inseguridad ciudadana mediante sus tradiciones? a) Si b) No</p>
		<p>Creencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Religión</li> <li>- Ateo</li> </ul>	<p>¿Ud. cree en dios en el hecho para buscar la seguridad ciudadana? a) Bastante b) Mucho c) Poco d) Nada</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorable</li> <li>- Desfavorable</li> </ul>	<p>¿Cree Ud. que las condiciones ambientales que tiene su población influyen en el actuar de las personas? a) Si b) No</p>

			<b>EDUCACION</b>	Primaria Secundaria Técnico superior Universitaria	- Analfabetismo - Deserción Escolar	¿Para Ud. que tanto influye el analfabetismo en la inseguridad ciudadana? a) Bastante b) Mucho c) Poco d) Nada  ¿Ud. cree que la deserción escolar es el factor importante para inseguridad ciudadana? a) Si b) No
			<b>ETICO</b>	Bien Mal	- valores - Cambio social	¿Ud. inculca valores en su población en contra de la inseguridad ciudadana? a) Si b) No
			<b>PSICOLOGICO</b>	Autoestima	- Alta - Baja	¿Cree Ud. que el grado de autoestima de una persona influye en su vida cotidiana? a) Si b) No
				Personalidad	- Extrovertido - Ambivertido - Introverso	¿Cómo te sientes cuando interactúas con los demás? a) muy bien b) bien c) mal d) muy mal  ¿Para Ud. las personas que forman parte de la inseguridad ciudadana que tipo de personalidad tienen? a) Extrovertido b) Ambivertido c) Introverso
			<b>JURIDICO</b>	Leyes y normas	- Adecuadas - Inadecuada	¿Ud. cree que las leyes y normas se cumplen para contrarrestar la inseguridad ciudadana? a) Si b) No
				Amparo y justicia	- Satisfechas - Insatisfechas	¿Ud. cree que en país hay amparo y justicia para las poblaciones que sufren de inseguridad ciudadana? a) Si b) No
				Democracia	- Activa - Pasiva	¿Para Ud. hay libertades democráticas en nuestro país? a) Si b) No  ¿Piensa Ud. que las elecciones de autoridades contribuyen al proceso democrático del país? a) Si b) No

## JUNTAS VECIANLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	CATEGORIA	INDICADORES	ITEMS
V2  J U N T A S  V E C I N A L E S	La participación de las juntas vecinales es de vital importancia para el desarrollo de las Sociedades, siendo el estado responsable y garante de esta, se requiere estudiar y analizar la ineficacia de las políticas públicas de seguridad aplicadas para solucionar el problema del alto índice delictivo que existe en la sociedad. (Mejía Huisa, 2011)	Las juntas vecinales es el eje central de todo programa de prevención del delito, pues mediante estas se diseñan y ejecutan soluciones más eficaces en el problema de seguridad pública, sin embargo no quiere decir que la participación social sea la solución al problema de inseguridad.	COMPROMISO	Rol social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento Trabajo en equipo.</li> <li>- Satisfacción</li> <li>- Insatisfacción</li> </ul>	<p>¿Las juntas vecinales organizada entre los vecinos es un factor efectivo para prevenir y combatir el incremento de la inseguridad ciudadana? a)Muy de acuerdo b)De acuerdo c)Indiferente d)En desacuerdo e)Muy en desacuerdo</p> <p>¿Usted considera que las personas que atentan contra los bienes y la seguridad física de los ciudadanos lo hacen porque no tienen un empleo que les brinde seguridad económica? a)siempre b)casi siempre c)casi nunca d)nunca</p>
			IDENTIDAD	Identificación con su comunidad	Apoyo a los demás	¿Cuándo se cometen delitos en su comunidad usted contribuye en su solución?
			INTERACCIÓN SOCIAL	Autoestima  Personalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alta</li> <li>-Baja</li> <li>-Extrovertido</li> <li>-Ambivertido</li> <li>-Introvertido</li> </ul>	<p>¿Ha sido usted o algún miembro de su familia víctima de algún delito o intento de delito, dentro o fuera del hogar, durante los últimos seis meses? a)Sí b) No</p>
			JURIDICO	Leyes y normas  Amparo y justicia  Democracia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuada</li> <li>-Inadecuada</li> <li>-Satisfecha</li> <li>-Insatisfecha</li> <li>-Activa</li> <li>-Pasiva</li> </ul>	<p>¿Cuáles son los factores jurídicos que influyen sobre las juntas vecinales</p> <p>¿Ud. participa activamente en el desarrollo de la democracia en su centro poblado? a)Bastante b)Mucho c)Poco d)Nada</p>

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**  
**SEGURIDAD CIUDADANA Y JUNTAS VECINALES EN SAN BARTOLOME, SANTA MARIA 2016**

PROBLEMA	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	JUSTIFICACION	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	CATEGORIAS	METODO
<p>➤ <b>Problema General</b></p> <p>¿De qué manera se relaciona la seguridad ciudadana con las juntas vecinales, en San Bartolomé, distrito de Santa María, 2016?</p>	<p>➤ <b>Objetivo General</b></p> <p>Describe la relación de la seguridad ciudadana con juntas vecinales en San Bartolomé, distrito de Santa María, 2016.</p>	<p><b>Teórica:</b> Se desea con esta investigación que se incremente el conocimiento de las juntas vecinales y más prevención para la seguridad ciudadana, que se ofrece por distintas instituciones del país, del Distrito de Santa María.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe relación significativa entre la Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales en San Bartolomé Distrito de Santa María 2015</p>	<p><b>V1</b> <b>SEGURIDAD CIUDADANA</b> <b>A</b></p>	<p><b>Organización</b></p> <p>-Conocimiento -Trabajo en equipo.</p>	-Clase Social	<p><b>1. Población y Muestra</b> 322 ciudadanos</p>
<p>➤ <b>Problemas Específicos</b></p> <p>1. ¿Cómo la prevención del delito se relaciona con las juntas vecinales en San Bartolomé?</p> <p>2. ¿Cómo se relaciona la investigación del</p>	<p>➤ <b>Objetivos Específicos</b></p> <p>1. Analizar la prevención del delito en relación con las juntas vecinales en San Bartolomé.</p> <p>2. Describir la relación de la</p>	<p><b>Práctica:</b> En el Distrito de Santa María través de las instituciones que están a cargo de las juntas vecinales generen en los pobladores confianza, respaldo y responsabilidad que ayuden a combatir con la seguridad ciudadana</p>	<p><b>Hipótesis Especifica</b></p> <p>La seguridad ciudadana se relaciona significativamente con el compromiso de las juntas vecinales en San Bartolomé Distrito de Santa María 2015</p>		<p>-Satisfacción -insatisfacción</p> <p><b>Comunicación</b></p> <p>-Adecuado -inadecuado. -Fuentes. -Medios de comunicación (oral, escrito, visual, audiovisual).</p> <p><b>Liderazgo</b></p> <p>-Adecuado -Inadecuado. -Bueno -Malo</p> <p><b>Compromiso</b></p> <p>-Favorable -Desfavorable</p>	-Interacción social	
						-Creencias	<p><b>3. Nivel de Investigación</b> Básico</p>
						-Interrelación social.	<p><b>4. El Método</b></p> <p>➤ Inductivo ➤ Deductivo ➤ Analítico ➤ Sintético</p>
						-Información	
						-Condiciones sociales	
						-Prestigio	

<p>delito con las juntas vecinales en San Bartolomé?</p> <p>3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo social con las juntas vecinales en San Bartolomé?</p>	<p>investigación del delito con las juntas vecinales en San Bartolomé.</p> <p>3. Analizar el desarrollo social que relaciona a las juntas vecinales en San Bartolomé.</p>	<p><b>Legal:</b> Esta investigación se realiza en el marco de la ley orgánica de las municipalidades y la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley N° 27933. (SINASEC, 2015)</p>	<p>La comunicación en la seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la identidad de juntas vecinales en San Bartolomé Distrito de Santa María 2015</p> <p>El liderazgo en seguridad ciudadana se relaciona significativamente con la interacción social en la participación comunitaria en San Bartolomé Distrito de Santa María 2015</p>	<p><b>V2</b> <b>JUNTAS VECINALES</b></p>	<p>-Valores - Cambio social - Alta - Baja</p> <p><b>Identidad</b></p> <p>-Extrovertido -Ambivertido -Introvertido -Adecuadas -Inadecuada -Satisfechas -Insatisfechas -Activa -Pasiva</p> <p><b>Interacción social</b></p> <p>-Conocimiento -Trabajo en equipo. -Satisfacción -insatisfacción -Directa -Indirecta</p>	<p>-Condiciones laborales</p> <p>-Condiciones ambientales</p> <p>Primaria Secundaria Técnico superior Universitaria</p>	<p>➤ Abstr acto ➤ Conc reto</p> <p><b>5.Técnicas</b> Encuesta Observación</p> <p><b>6.Instrumen to</b> cuestionario</p>
---	---	---	--	--	--	---	---





**Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA**

**ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUNTAS**  
**VECINALES**

Estimado vecino(a) de San Bartolomé:

La presente encuesta parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales.

**INSTRUCCIONES:**

Se presenta un conjunto de preguntas que deben responder encerrando en un círculo y/o un aspa la alternativa elegida.

**CUESTIONARIO**

**I. Datos Generales**

1. **Genero** M (  ) F (  )

2. **Edad** \_\_\_\_\_ años

- i. **VARIABLE INDEPENDIENTE (V1)** Seguridad Ciudadana: La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

1). Considera que los delitos en su zona...

a) Aumentado

b) Disminuido

c) Esta igual

d) No sabe/ no contesta

2) ¿Te sientes seguro en las calles del distrito?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

3) ¿Alguna vez a ha sido víctima de un hecho delictivo?

- a) Sí
- b) No

4) Ha recibido apoyo inmediato de la policía en caso de un hecho delictivo (robo)

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

5) ¿Has visto presencia policial en el distrito?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

6. ¿Está satisfecho con la labor realizada de la Policía Nacional de su distrito?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

**7. Las normas al no ser cumplidas debidamente: ¿está de acuerdo que influyen para la realización de un hecho delictivo?**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

8. ¿Cree usted que las sanciones determinadas son las correctas para quienes cometen un hecho delictivo?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces

d) Nunca

9. ¿El sistema de seguridad ciudadana que implementan las instituciones encargadas ayudan a mejorar su seguridad dentro de su distrito?

a) Siempre

b) Casi siempre

c) A veces

d) Nunca

10. ¿Considera que la actitud de tus vecinos ayuda a solucionar el problema de (in)seguridad ciudadana?

a) Siempre

b) Casi siempre

c) A veces

d) Nunca



**Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA**

**ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUNTAS**  
**VECINALES**

Estimado vecino(a) de San Bartolomé:

La presente encuesta parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la Seguridad Ciudadana y de las Juntas Vecinales.

- ii. **VARIABLE DEPENDIENTE V2 Juntas Vecinales:** “Son agrupaciones comunitarias de vecinos que se organizan, en forma voluntaria y solidaria para contribuir al accionar de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo. Desarrollan actividades preventivas, disuasivas, informativas y de proyección social orientadas a mejorar el orden, la seguridad y la percepción de inseguridad ciudadana en sus respectivas jurisdicciones”. CODISEC (2014).

11. ¿Las juntas vecinales actúan adecuadamente frente al conflicto que aqueja la población?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

12. ¿Las juntas vecinales trabajan en forma coordinada con la comisaria de su jurisdicción?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

13. ¿Considera que la relación con los vecinos influye para prevenir el aumento de la (in)seguridad ciudadana en su comunidad?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

14. ¿Frente a situaciones de delito como actúa la población de San Bartolomé?

- a) Todos colaboran para evitar el robo
- b) Son pocos los que colaboran
- c) La población es indiferente
- d) Inmediatamente llama a la policía o serenazgo

15. ¿Considera que la participación organizada de los vecinos es un medio para prevenir y combatir el incremento de la (in)seguridad ciudadana?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

16. ¿Qué actividad realizas para apoyar a sus vecinos en relación a la seguridad ciudadana?

- a) Apoyando a la junta vecinal de seguridad ciudadana
- b) Colaborando en las actividades que realizan la población
- c) Organizando la población para saber que hacer frente a un hecho delictivo
- d) Ninguno

17. ¿Cuál es el medio de comunicación que utilizan las instituciones encargadas para brindar información sobre seguridad ciudadana?

- a) Televisión
- b) Radio
- c) Internet
- d) Otros

18. ¿Cómo considera el trabajo de las juntas vecinales con la policía nacional en materia de prevención del delito?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Mala

d) Indiferente

19. ¿Considera que quiénes participan en las juntas vecinales están comprometidos?

a) Siempre

b) Casi siempre

c) A veces

d) Nunca

20. ¿Cómo considera el trabajo que vienen realizando la junta vecinal de su comunidad?

a) Muy buena

b) Buena

c) Mala

d) Indiferente

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, por cuanto la información que arrojará será la indique las conclusiones a las cuales llega la investigación.

Tabla 1.

*Frecuencia según sexo y edad.*

		Sexo					
		Masculino		Femenino		Total	
		f	%	f	%	f	%
Edad	18 a 30 años	36	30%	12	10%	48	40%
	31 a 45 años	17	14%	26	22%	43	36%
	46 a 60 años	7	6%	22	18%	29	24%
Total		60	50%	60	50%	120	100%

INTERPRETACION: Tal como podemos apreciar en la tabla 1 el total de las personas encuestas es 120, de los cuales hay 60 (50%) hombres y 60(50%) mujeres.

Se encontró que el 40%(48) de lo población se encuentra entre 18 a 30 años, seguidos por 36%(43) en el rango de 31 a 45 años y un 24%(29) en el rango de 46 a 60 años.

Grafico 1

Porcentaje de sexo y edad

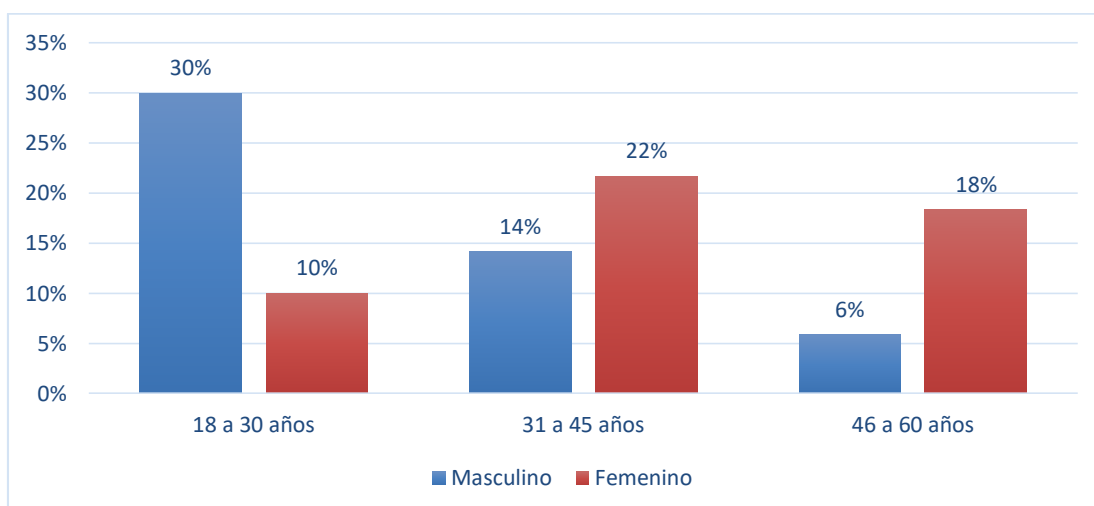


Tabla 2

*Frecuencia de la percepción del delito*

	Percepción del delito	
	f	%
Aumentado	74	61%
Disminuido	8	6%
Están igual	38	33%
No sabe/ no contesta	0	0%
Total	120	100%

Fuente: Ibid

INTERPRETACION: En la tabla 2 podemos encontrar que 61% (74) de las personas encuestadas, opinan el aumento de percepción del delito, también encontramos 6% (8) de disminución, un 33% (38) que se encuentra igual, en la tabla podemos apreciar las encuestas.

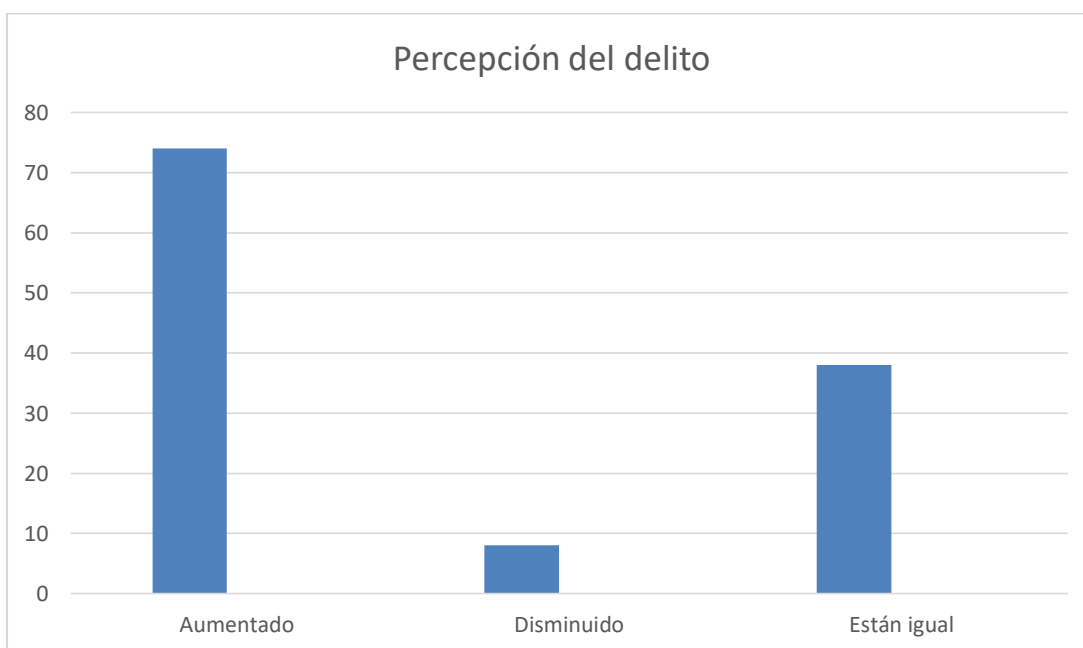




Tabla 3

*Frecuencia de situación de seguridad en su distrito*

	Situación de seguridad	
	f	%
Nunca	36	30,0
A veces	84	70,0
Total	120	100,0

INTERPRETACION: La tabla 3 está referida a la situación de seguridad de los pobladores, en donde encontramos que el 30%(36) de las personas encuestadas respondió que nunca se siente seguro en su distrito, mientras que el 70%(84) de se siente seguro a veces. Esto nos muestra de que la seguridad está en crisis y esto no es un problema reciente, sino que ha adoptado nuevas formas como el sicariato, extorsión, cobro de cupos, etc.

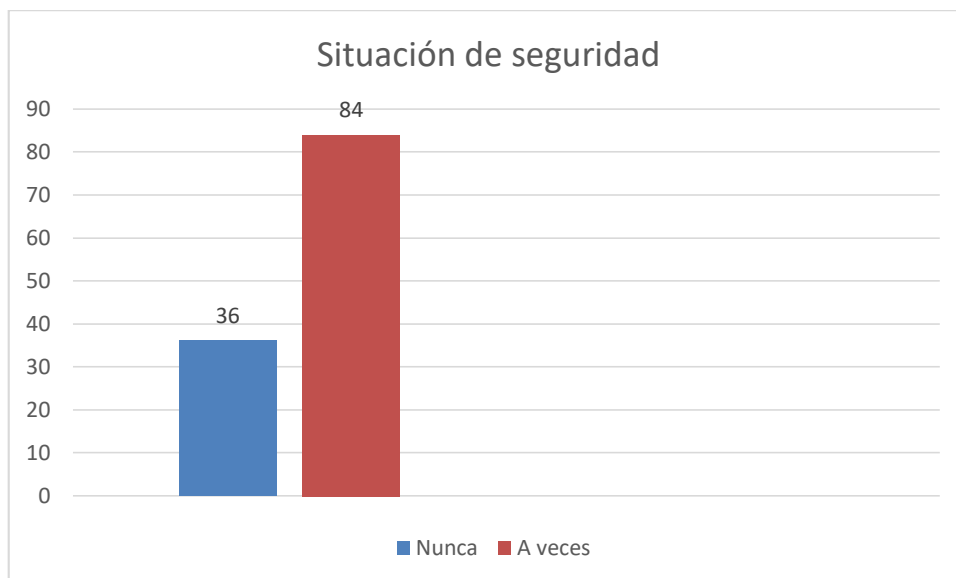


Tabla 4

*Frecuencia de haber sido víctima de un hecho delictivo*

Víctima de un hecho delictivo		
	f	%
Si	112	93
No	8	7
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 4 podemos observar en la situación referida de víctimas de hechos delictivos, tenemos un 93% (112) que han sido víctimas de delincuencia y una mínima de 7% (8) que no han sido víctimas, por lo tanto la delincuencia siempre va creciendo.

Grafico:

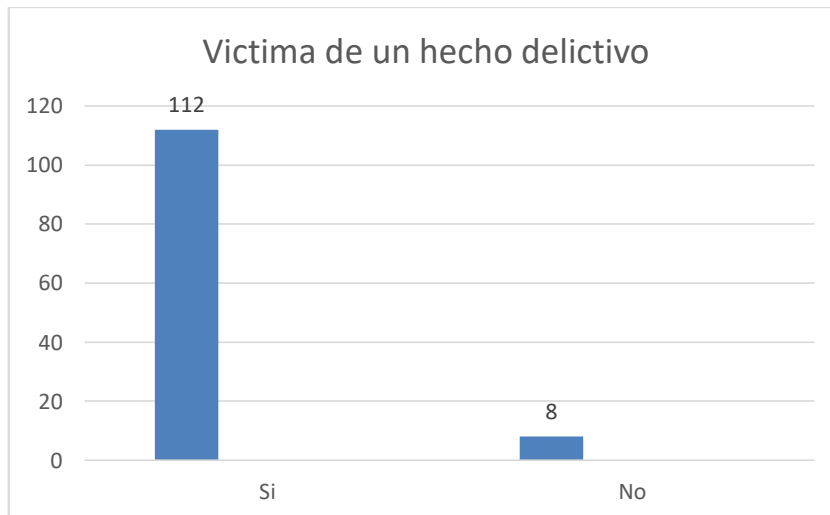


Tabla 5

*Frecuencia de apoyo inmediato recibido después de un hecho delictivo*

	Recibe apoyo de la P.N.	
	f	%
Nunca	90	77
A veces	30	23
Total	120	100,0

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: La tabla 5 está referida al hecho de recibir atención por parte de la policía nacional después de haber sido víctima de un hecho delictivo, en el cual el 77%(90) de las personas encuestadas respondió que nunca ha recibido apoyo de la Policía Nacional, mientras que un 23%(30) indico que a veces ha recibido apoyo de la Policía Nacional.

Tabla 6

*Frecuencia de presencia policial en el distrito*

	Presencia de la Policía Nacional	
	f	%
Nunca	22	18
A veces	98	83
Total	120	100,0

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: La tabla 6 está referida a la presencia policial en el distrito, el en cual el 18%(22) de las personas encuestadas señalo que no han visto a la Policía Nacional por el distrito, y el 83%(98) personas indicaron a veces han visto a la Policía Nacional, esto contribuye en el incremento del delito, organización de bandas criminales.

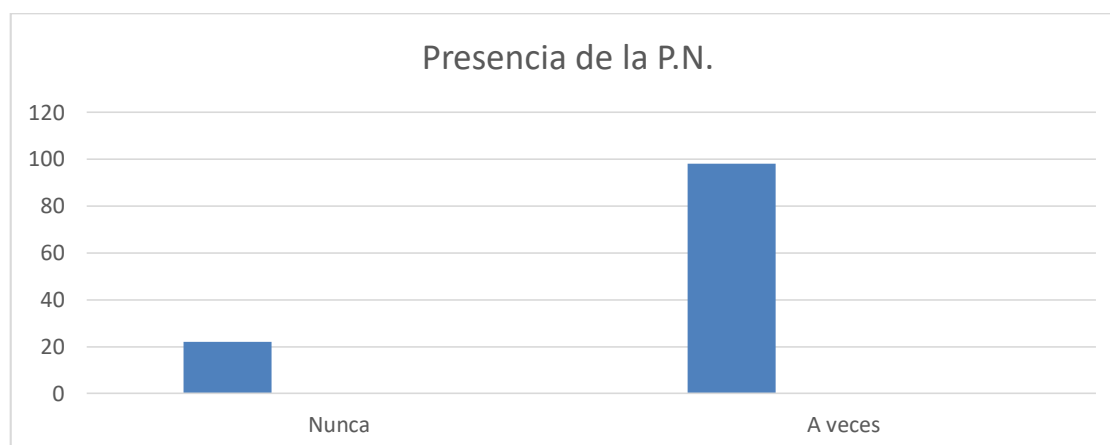


Tabla 7

*Frecuencia de la satisfacción con el trabajo de la policía nacional*

Satisfacción con la Policía Nacional		
	f	%
Nunca	44	37
A veces	76	63
Total	120	100,0

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 7 referida a la satisfacción con el trabajo de policía nacional el 37%(44) personas encuestadas ha respondido que nunca están satisfecho con el trabajo de la policía nacional, y el 63%(76) indico que a veces se encuentra satisfecho con el trabajo realizado por la policía nacional.

Tabla 8

*Frecuencia de infracción de normas favorecen al incremento del delito*

	Infracción de normas	
	f	%
A veces	2	2
Casi siempre	54	45
Siempre	64	53
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 8, el 53%(64) de las personas encuestadas ha respondido de que al no cumplirse las normas se incrementa el delito, mientras que un 45%(54) personas ha respondido que casi siempre al no cumplirse las normas favorecen para que sigan cometiendo disturbios que atenten con la seguridad de la población y un 2%(2) señalo que solamente a veces.

Tabla 9

*Frecuencia de sanciones correctas para quienes cometen un hecho delictivo*

	Sanciones correctas	
	f	%
Nunca	96	80
A veces	24	20
Total	120	100

INTERPRETACION: En la tabla 9 referida sobre las sanciones correctas para quienes cometen un hecho delictivo, el 80%(96) de las personas encuestadas ha respondido que nunca se sanciona adecuadamente, mientras que solo un 20%(24) personas ha respondido que q veces las sanciones han sido las más apropiadas, siendo este un indicador muy bajo que muestra el descontento de la población contra quienes están encargadas de dar condenas contra quienes atentan contra la seguridad de uno y no tienen sentencia apropiada.

Tabla 10

*Frecuencia de mejoramiento de seguridad por parte de las instituciones encargadas*

Mejora su seguridad en su distrito		
	f	%
Nunca	30	25
A veces	90	75
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 9 referida a los sistemas de seguridad implementados por las instituciones encargadas encontramos que el 25%(30) personas encuestadas señalo que los sistemas de seguridad aplicadas por las instituciones encargadas no han intervenido para mejorar su seguridad, asimismo el 75%(90) personas indican que a veces si han mejorado y han contribuido para su seguridad.



Tabla 11

*Frecuencia de actitud de los vecinos para solucionar problema de seguridad adecuada*

Actitud de vecinos para solucionar problema de seguridad		
	f	%
Nunca	32	27
A veces	88	73
Total	120	100

INTERPRETACION: En la tabla 11 referida a la actitud de los vecinos para solucionar los problemas de seguridad tenemos un 27 % (32) que nunca toman una solución adecuada para este problema, y un 73% (88) que aveces enfrentan con una solución a la seguridad ciudadana.

Tabla 12

*Frecuencia de las Juntas vecinales trabajan de forma coordinada con la comisaria de su jurisdicción*

Juntas Vecinales trabaja de forma coordinada		
	f	%
Nunca	2	2
A veces	72	60
Casi siempre	30	25
Siempre	16	13
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 12 referida al trabajo de las juntas vecinales en forma coordinada tenemos un 2% (2) que nunca, un 60% (72) que a veces, 25% (30) casi siempre, y 13% (16) de siempre.

Entonces como podemos observar en la tabla, la mayor parte es que a veces siempre se lleva una coordinación para trabajar con una comisaría de jurisdicción

Tabla 13

*Frecuencia de la relación con los vecinos influye para mejorar la seguridad ciudadana*

Relación con los vecinos mejora la seguridad		
	f	%
A veces	32	27
Casi siempre	38	32
Siempre	50	42
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 13 tenemos una frecuencia de relación de vecinos que influyen para mejorar su seguridad, un 27% (32) de a veces, 32% (38) casi siempre, y un 42% (50) de siempre, como podemos observar la mayor total es que siempre los vecinos influyen para mejorar su calidad de seguridad ciudadana

Tabla 14

*Frecuencia de que acción realiza frente a un hecho delictivo*

	Que hace frente a un hecho delictivo	
	f	%
Inmediatamente llama a la policía o serenazgo	46	38
La población es indiferente	16	13
Son pocos los que colaboran	42	35
Todos colaboran para evitar el robo	16	13
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: en la tabla 14 observamos la frecuencia de acción que se realiza frente aun hecho delictivo, el 38% (46) llama a policía o serenazgo, el 13% (16) la población es indiferente, 35% (42) son pocos de la población que colaboran, 13% (16) toda la población colabora para evitar el robo.

Tabla 15

*Frecuencia de participación organizada de los vecinos es un medio para mejorar la seguridad ciudadana*

Participacion organizada mejora la seguridad ciudadana		
	f	%
A veces	14	11,7
Casi siempre	50	41,7
Siempre	56	46,7
Total	120	100,0

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: en la tabla 15 tenemos la frecuencia de la participación organizada de los vecinos para mejorar la seguridad, el 11,7% (14) a veces participa, el 41,7% (50) casi siempre participa, y un 46,7 (56) que siempre participa para una mejor organización.

Tabla 16

*Frecuencia de actividad que realiza para apoyar a sus vecinos en seguridad ciudadana*

	Actividad que realiza en seguridad ciudadana	
	f	%
Ninguno	14	12
Organizando la población para saber que hacer frente a un hecho delictivo	32	27
Colaborando en las actividades que realizan la población	68	57
Apoyando a la junta vecinal de seguridad ciudadana	6	5
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: en la tabla 16 observamos la frecuencia de actividad que realizan para apoyar a los vecinos en la seguridad ciudadana, el 12% (14) que es ninguno, el 27% (32) de los vecinos que se organizan para saber que hacer frente a un hecho delictivo, el 57% (68) colabora para las actividades que realizan, y un 5% (6) que apoyan a la junta vecinal de seguridad ciudadana.

Tabla 17

*Frecuencia de medio de comunicación por el cual recibió información sobre seguridad ciudadana recibió*

Recibio informacion sobre seguridad ciudadana		
	f	%
Otros	24	20
Internet	72	60
Radio	6	5
Televisión	18	15
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 17 observamos la frecuencia de medio de comunicación por el cual reciben información sobre seguridad ciudadana, el 60% (72) es por el internet, 5% (6) es por la radio, 15% (18) es por la TV, y por ultimo 20% (24) son de otros medios de comunicación la cual reciben información.

Tabla 18

*Frecuencia de trabajo de las Juntas vecinales con la policía nacional en prevención del delito*

<b>Juntas vecinales en prevención del delito</b>		
	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Indiferente</b>	<b>30</b>	<b>25</b>
<b>Mala</b>	<b>16</b>	<b>13</b>
<b>Buena</b>	<b>74</b>	<b>62</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100</b>

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 18 observamos la frecuencia de las juntas vecinales con la policía nacional en prevención del delito, 25% (30) es el porcentaje de las juntas vecinales que son indiferente, el 13% (16) son mala en la prevención, 62% (74) es un total de una buena prevención de juntas vecinales.



Tabla 19

*Frecuencia de participación por estar comprometido con las Juntas vecinales*

Participa quien esta comprometido		
	f	%
Nunca	12	10
A veces	82	68
Casi siempre	26	22
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 19 encontramos la frecuencia de la participación de compromiso con las juntas vecinales, el 10% (12) son los que nunca se comprometen, el 68% (82) son la cantidad de que a veces se comprometen, 22% (26) son los que casi siempre están en compromiso.

Tabla 20

*Frecuencia de trabajo de las Juntas vecinales en su comunidad*

	Considera el trabajo de las Juntas vecinales	
	f	%
Indiferente	8	7
Mala	38	32
Buena	74	62
Total	120	100

Fuente: Ibíd.

INTERPRETACION: En la tabla 20 tenemos la frecuencia de trabajo de las juntas vecinales. El 7% (8) es indiferente, 32% (38) es un mal trabajo, y 62% (74) son un buen trabajo de juntas vecinales.

## **CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS CIENTIFICAS Y ESTADISTICAS**

### **Hipótesis general**

#### **Hipótesis Específica:**

El trabajo coordinado de las juntas vecinales tiene relación con el incremento de la inseguridad ciudadana en San Bartolomé, Distrito de Santa María 2016.

Tabla 1

*Cruce de la variable: Seguridad ciudadana y juntas vecinales*

		Juntas vecinales trabaja de forma coordinada							
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Incremento de la inseguridad ciudadana	A veces	0	0%	10	8%	3	3%	0	0%
	Casi siempre	2	2%	30	25%	14	12%	1	1%
	Siempre	0	0%	34	28%	11	9%	15	13%
Total		2	2%	74	62%	28	23%	16	13%

*Resultado:* Como resultado de la primera hipótesis específica se demostró que existe relación significativa ( $p < 0.05$ ), entre el trabajo coordinado de las juntas vecinales y el incremento de la inseguridad ciudadana. Como se puede apreciar (1) hay una tendencia negativa, dado que el 91% (343) percibe que es inadecuada la organización para la inseguridad ciudadana, este porcentaje es mayor en los que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas (41% pésima y 48% moderada) frente a los que tienen una apreciación positiva (2% buena). Por tanto, queda demostrado que la percepción de una mala organización para combatir la inseguridad está asociada a tener una apreciación negativa de las políticas públicas.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,643 <sup>a</sup>	6	0,007
Razón de verosimilitud	21,143	6	0,002
Asociación lineal por lineal	7,718	1	0,005
N de casos válidos	120		

a. 5 casillas (41,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,22.

## **Capítulo V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **-CONLCLUISONES**

- Es necesario que todos participemos de la seguridad de nuestra sociedad contribuyendo en ella de alguna forma ya que esto repercutirá en beneficios de nosotros mismos, por cuanto un lugar seguro para vivir es un lugar donde nos podemos desarrollar adecuadamente como personas.

- Debemos de ayudarnos mutuamente entre juntas vecinales, la municipalidad, y la policía nacional, para poder al menos disminuir la delincuencia que nos abordan diario en las calles.

- La población junto con las juntas vecinales deben orientar o brindar charlas para tener en cuenta como actuar en el momento de la delincuencia, porque así podemos mejorar en una defensa personal.

- En conjuntos todos en si debemos de luchar contra se seguridad ciudadana para tener una mejor sociedad integra.

## **-RECOMENDACIONES**

-No deje a la vista objetos valiosos que puedan atraer a los delincuentes. Preocúpese que estos queden guardados o fuera del alcance de la vista desde el exterior de su vivienda. Nunca deje dinero, cheques o tarjetas de crédito en su casa.

-No guarde llaves en lugares como maceteros, marcos de puerta, etc. Si necesita dejar una llave, hágalo con un familiar o amigo.

-Si deja a alguien a cargo de la casa, preocúpese de indicarle con claridad quien puede acceder en su ausencia, para qué fin puede hacerlo y cómo debe identificarse. Evitar engaños, robo e incluso abusos de confianza.

-Mantenga la apariencia de una casa habitada, dejando señales como ropa tendida o algunas cortinas entreabiertas. Puede usar sensores de movimiento o luces programadas para iluminar su hogar a ciertas horas.

## Capítulo VI

### FUENTES DE INFORMACION

#### 6.1 FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Mejía Montenegro, Segundo Leoncio (2015). *“Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: Un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de lima entre el 2010 y el 2014”*, (tesis pregrado).PUCP, Lima.

García Ortiz, Grisela Alejandra (2000). *“Articulación de actores públicos y privados para la*

*eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham”*, (tesis maestría). Universidad Carlos III, Argentina.

Niemeyer Grawe, James Joseph (2006). *“Desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal en el distrito de comas, lima, Perú”*. (Tesis maestría), PUCP, Lima.

La Rosa González, Mariela (2014). *“Las transformaciones de los espacios públicos ocurridas dentro de los contextos del neoliberalismo y la inseguridad ciudadana: caso del distrito de Jesús maría”*. (Tesis pregrado), PUCP, Lima.

Acevedo Valenzuela, Sebastián Adolfo (2009). *“Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de seguridad pública”*. (Tesis postgrado), Universidad de Chile, Chile.

Carreón Guillen, Javier (2013). *“Teorías de la seguridad pública y percepción del delito”*. Universidad autónoma del estado de México”, (Tesis Pregrado), Universidad Autónoma de México, México.

Pérez López, Jorge A. (2011). *“La explicación sociológica de la criminalidad”*

Rico, Nieves (1996). *“Violencia de género: Un problema de derechos humanos”*, Consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL.

## 6.2. FUENTES ELECTRONICAS

- Muñoz, Fernando (2013). [www.latinamerica.undp.org](http://www.latinamerica.undp.org)
- [www.iop.pucp.edu.pe](http://www.iop.pucp.edu.pe)
- Consejo latinoamericano de ciencias sociales CLACSO (2012) [www.clacso.org](http://www.clacso.org)
- Ministerio del Interior ( MININTER)
- Municipalidad Castilla, 2015



- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate (CODISEC)
- Costa, Gino y Romero, Carlos (2010), "Inseguridad ciudadana en Lima. ¿Qué hacer? Primera edición. Lima: Ciudad Nuestra, 139 pp.